

# EDICION DEL 40<sup>mo</sup> ANIVERSARIO DE LAS NACIONES UNIDAS

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)

Las Naciones Unidas  
El Secretariado se ilumina  
para su cuadragésimo aniversario.  
Foto: UN/Lots Conner

1985 I  
UN1-GLD  
SP



# INSTRAW

# Noticias

MUJER Y DESARROLLO

VOL. II NO. 3 DICIEMBRE, 1985

# **Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)**

El Instituto es una institución autónoma dentro del marco del sistema de las Naciones Unidas que se nutre únicamente de contribuciones voluntarias. Se estableció de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas para servir como vehículo, a nivel internacional, con el propósito de emprender programas de investigación y capacitación que contribuyan a la integración y movilización de la mujer en el proceso de desarrollo, promover el conocimiento de los asuntos de la mujer a nivel mundial y, más aún, para ayudar a la mujer a enfrentarse a nuevos retos y rumbos.

El INSTRAW actúa como catalizador para promover la plena participación de la mujer en todos los aspectos del desarrollo a través de la investigación, la capacitación y el intercambio de información. Opera a través de cadenas existentes de organizaciones para la mujer, institutos y centros de investigación, así como el establecimiento de puntos focales en todo el mundo.

## **AYUDENOS A ALLANAR EL CAMINO HACIA EL DESARROLLO DE LA MUJER: CONTRIBUYA AL FONDO FIDUCIARIO DEL INSTRAW**

**Se invita a los gobiernos a efectuar aportes  
durante la Conferencia anual de Promesas de Contribuciones  
de las Naciones Unidas para Actividades de Desarrollo**



**Personas individuales, fundaciones y otras fuentes: favor de enviar sus contribuciones  
al Fondo Fiduciario del Instituto Internacional de Investigaciones  
y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW),  
Naciones Unidas, Nueva York, N.Y., 10017**



**Residentes en los Estados Unidos  
Su contribución es deducible de los impuestos. Haga su cheque pagadero a:  
UNA/USA para INSTRAW (Exención de Impuesto No. 501-C3)  
Envíelo a:  
Sra. Peggy Sanford Carlin  
Vice-Presidente Principal  
Asociación de las Naciones Unidas de los Estados Unidos de Norteamérica  
300 East 42nd. Street  
New York, N.Y. 10017  
U.S.A.  
Teléfono: (212) 697-3232**

**VENGA Y UNASE A NOSOTROS  
ESTAMOS CIMENTANDO EL CAMINO QUE CONDUCE AL DESARROLLO DE LA MUJER.**



## La Gema más Preciosa

**Un Mensaje del Dr. Robert G. Muller,  
Asistente del Secretario General  
para la Conmemoración  
del Cuadragésimo Aniversario  
de las Naciones Unidas**

Quién hubiera soñado hace cuarenta años...

— Que una Comisión independiente de las Naciones Unidas para la Condición Jurídica y Social de la Mujer vendría a revolucionar las leyes sobre la nacionalidad de la mujer, los derechos políticos de la mujer, la discriminación contra la mujer, etc.?

— Que se inauguraría en 1975 un Año Internacional de la Mujer, una primera conferencia mundial, un Día Internacional de la Mujer y un Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer?

— Que en 1980 y 1985 se celebrarían dos conferencias mundiales más sobre el avance logrado o no por la mujer del mundo; que miles de mujeres asistirían a la Conferencia de Nairobi en 1985?

— Que se crearía permanentemente el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer?

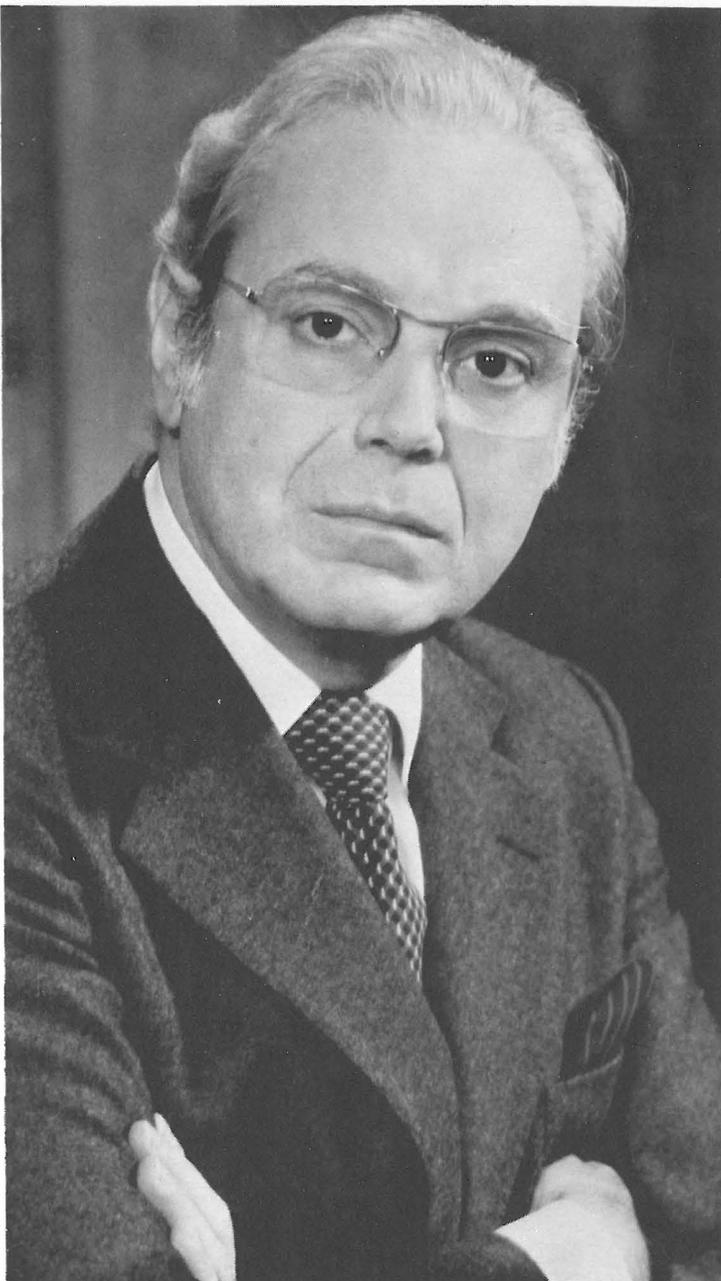
Sí, podemos mirar hacia atrás y ver con orgullo los logros alcanzados por las Naciones Unidas para la Mujer desde 1945. Es la gema más preciosa que adorna la corona de las Naciones Unidas.

Ahora debemos soñar con el año 2,000 y el próximo milenio. El INSTRAW, ubicado en el país del Santo Día del Sol, debe ser el que albergue esos sueños. Yo, personalmente soñaría con celebrar a nivel mundial el bimilenio de la mujer en el año 2,000.

Con mis mejores deseos de éxito para el INSTRAW.

Suyo en la paz,

Robert G. Muller



Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas.

## El Secretario General Visita INSTRAW

El 1ro. de junio, en el curso de una visita oficial a la República Dominicana y en la víspera de la Conferencia de Nairobi, el Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar y su esposa Marcela Pérez de Cuéllar realizaron una visita a la sede del INSTRAW (véase INSTRAW Noticias, Vol. II, No. 1-2, junio de 1985).

Durante su visita se reunieron con el personal del INSTRAW y la Directora de la Oficina para la Promoción de la Mujer en la República Dominicana, Dra. Martha Olga García. El personal del INSTRAW obsequió al Secretario General y a su esposa con afiches del INSTRAW y muestras de artesanía dominicana. Vieron la película producida por el INSTRAW "La Mujer-Dimensión Dinámica en el Desarrollo", y examinaron otros materiales publicitarios. Más tarde, el INSTRAW, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las Agencias de las Naciones Unidas representadas en la República Dominicana ofrecieron una recepción a la que asistieron el Presidente de la República Dominicana, Dr. Salvador Jorge Blanco y la Sra. Asela de Jorge Blanco, así como miembros del Gobierno y del cuerpo diplomático, de instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales.



La Directora del INSTRAW saluda al Secretario General de las Naciones Unidas a su llegada al aeropuerto.

# EL INSTRAW en la Cuadragésima Asamblea General

El punto 99 de la Agenda de las actividades del Instituto se discutió en el (Tercer) Comité (Social y Humanitario). Su Directora destacó los enfoques que toma el Instituto, y la necesidad que existe de mayor investigación, capacitación y acopio de información y datos que tengan incidencia sobre el desarrollo de la política, su análisis e implementación. Hizo hincapié en que el Instituto, al basar sus operaciones en una red de acuerdos de cooperación, ha estado desempeñando y continuará desempeñando el papel de catalizador de cambios en el desarrollo, con la mujer como "una dimensión dinámica en el desarrollo". Esta red tenía, como componentes claves, pautas centrales a nivel nacional establecidas para cooperar con el Instituto. Para ampliar esta red la Directora hizo un llamado al apoyo continuo a las actividades del Instituto y que se aumenten las contribuciones a su Fondo Fiduciario.

Al examinar el informe de las actividades del Instituto (A/40/707), un número de delegados se refirió de manera favorable al trabajo del Instituto sobre estadísticas e indicadores relacionados con la mujer, así como a la orientación general de su trabajo. Expresaron su disposición de desarrollar acuerdos cooperativos entre sus respectivos institutos nacionales de investigación y capacitación y el INSTRAW.

El proyecto de resolución que cuenta con 50 copatrocinadores fue apro-

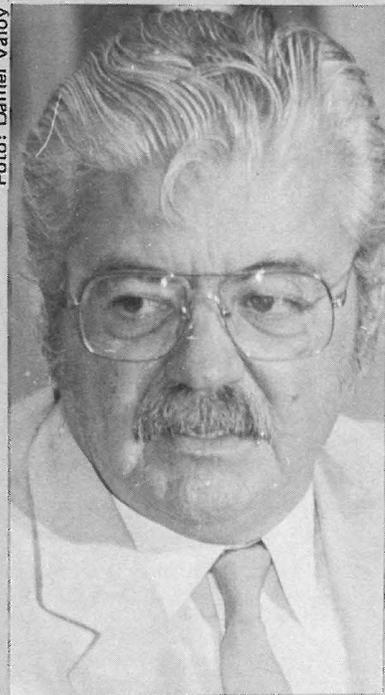
bado por unanimidad en el Tercer Comité. Toma nota con satisfacción de las actividades del Instituto y de la forma en que éste opera a través del uso de redes para desempeñar sus funciones a niveles, internacional, regional y nacional. La resolución solicita al Instituto fortalecer sus actividades de investigación y capacitación para la formulación de análisis, planificación y programación de políticas adecuadas con miras a aumentar la participación de la mujer en el proceso de desarrollo, especialmente en lo relativo a las actividades que realiza en estadísticas, indicadores y datos pertinentes a la mujer. Además, solicita que el Instituto ponga particular énfasis en su programa de actividades sobre enfoques metodológicos innovadores relacionados con la mujer y el desarrollo en programas de investigación, capacitación y de información. La resolución pide a instituciones y organizaciones competentes dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas continuar colaborando con el Instituto mediante el fortalecimiento de la red de acuerdos de cooperación relacionados con los programas concernientes a la mujer y al desarrollo; y finalmente invita a Estados, Organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a contribuir con el Fondo Fiduciario del Instituto en vista de la proyección a largo plazo que tiene el trabajo del mismo.

## Aumento en las Promesas de Contribuciones al Fondo Fiduciario

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas contribuyen al presupuesto regular de las Naciones Unidas. Muchos programas reciben el apoyo de fondos extra-presupuestales donados voluntariamente por gobiernos así como por no miembros. Debido al número de organizaciones, oficinas e institutos cuyos programas son financiados con dichas contribuciones, todos los años durante la Asamblea General, las Naciones Unidas celebra una Conferencia de Promesas de Contribuciones en la cual los representantes de los Gobiernos anuncian sus promesas de contribuir con los diferentes programas para el año siguiente.

En la Conferencia de Promesas de Contribuciones correspondiente al 1985, celebrada en 1984, dieciocho Estados Miembros prometieron US\$458,249. En 1985, la Conferencia le aseguró al INSTRAW US\$508,119 para 1986. Fueron veinte y dos los gobiernos que prometieron esta cantidad, la cual representa un aumento de un 12 por ciento sobre el año anterior. Mientras los países desarrollados, encabezados por Noruega, contribuyeron el grueso de los fondos, se registró un aumento significativo en las cantidades prometidas por los países en desarrollo.

Foto: Daniel Valoy



**Ing. León Febres Cordero**  
PRESIDENTE DEL ECUADOR

¿Cómo ve usted la integración y participación de la mujer en todos los aspectos del desarrollo?

A esta pregunta formulada por Vicky Díaz, de la Unidad de Información Pública del INSTRAW, al Presidente de Ecuador, Ingeniero León Febres Cordero, durante su reciente visita oficial a la República Dominicana, él respondió que cree que la mujer tiene un papel fundamental a desempeñar en el desarrollo de una nación y que uno de los factores que influyó en su elección al poder fue el apoyo que recibiera de la mujer. Siguió explicando que la mujer ocupa muchas de las posiciones importantes de su gobierno y que, a fin de que la mujer se incorpore por completo al proceso de desarrollo, ella debe luchar por acabar con ciertas limitaciones aún existentes.



*Como la única superviviente de las cuatro mujeres que firmaron la Carta de las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco en 1945, deseo aprovechar la celebración del Cuarentenario de esta prestigiosa Organización, para exhortar a la mujer de la mayoría de los países del mundo, a que continúen luchando por la vigencia de sus derechos hasta lograr la integración definitiva del hombre y la mujer, en plano de igualdad, en la*

*vida política, social, económica y cultural de cada país. Así, habrá contribuido también al mantenimiento de la auténtica democracia, en este mundo vacilante y lleno de interrogaciones imprevisibles, así como al fortalecimiento de las Naciones Unidas y del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, que funciona con particular acierto en la República Dominicana.*

*Minerva Bernardino*  
Minerva Bernardino

## SAN FRANCISCO, 1945

### Minerva Bernardino

*una de las únicas cuatro mujeres que firmaron la Carta de las Naciones Unidas en 1945, fue entrevistada el 11 de noviembre de 1985 por Radio Naciones Unidas. Los siguientes son extractos textuales de dicha entrevista, difundida como parte de la serie Mujeres Ochenta y Cinco.*

**NARRADOR:** Radio Naciones Unidas presenta *Mujeres*, un programa que enfoca la gente, los eventos y hechos que afectan la vida y circunstancias de la mujer en todo el mundo.

**SONIDO:** Tema de apertura.

**NARRADOR:** En este programa —que conmemora el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas— una entrevista con Minerva Bernardino, una de las únicas cuatro mujeres que firmaron la Carta de las Naciones Unidas en 1945.

**SONIDO:** Tema de apertura.

**NARRADOR:** De los cincuenta delegados que firmaron la Carta de las Naciones Unidas en 1945, en San Francisco, cuatro eran mujeres: Minerva Bernardino, de la República Dominicana, Bertha Lutz, de Brasil, Virginia Gildersleeves, de los Estados Unidos, y Wu Yi-Tang, de China. Ellas lucharon porque se diera reconocimiento a la Mujer en la Carta, por la inclusión de la mujer en posiciones políticas en el seno de las Naciones Unidas, y por lograr los derechos fundamentales de la Mujer en todo el mundo. Minerva Bernardino rememoró las pocas mujeres que estuvieron presentes en la Conferencia.

**CORTE 1 BERNARDINO (Entrevista de Radio NU por F. Manisco, octubre 1985):** Yo era delegado completo, como delegado plenipotenciario; habían sólo cuatro que tenían ese poder: dos de América Latina; Ber-

tha Lutz, de Brasil, quien era amiga mía. Ella era una de las líderes en el campo de la igualdad de derechos, y Dean Gildersleeves, profesora muy prominente, y la delegada de China. Habían muchas mujeres delegadas, como Helen Wilkinson, del Reino Unido, y algunas de nosotras como Consejeras de las delegaciones. Ellas no podían firmar la Carta, pero algunas podían trabajar con aquellas que creían en la igualdad y que lucharon por ella y quienes son responsables —junto con la delegada del Brasil y la de México— de incluir el principio de la igualdad de derechos para la mujer en la Carta. Otra mujer que trabajó con ahinco fue Jesse Street. De Jesse se decía que era demasiado izquierdista pero aunque no creo en la izquierda —porque creo en mis dos manos— sólo puedo decir que realizó una hermosa labor en la Conferencia. Incorporamos a la Mujer a la Carta, y fue una de las más grandes luchas de mi vida: tres meses consecutivos.

**NARRADOR:** Sin embargo, otros delegados ni siquiera aprobaban la participación de la mujer en las deliberaciones de la Conferencia.

**CORTE 2 BERNARDINO:** Un delegado especial, sabía decir por ejemplo: las distinguidas delegadas del Reino Unido decidieron esto y aquello, y cuando se iba a dirigir a las mujeres, siempre decía: las damas de este Comité no saben lo que dicen, blah, blah. Tantas veces tuve que tomar la delantera y decirle, Sr. Presidente, como punto de orden, me gustaría decir a los distinguidos delegados de tal y tal país, que no somos damas del Comité, somos representantes de nuestros países, de nuestros gobiernos, somos tan delegados como lo es él. Nos gustaría que nos llamaran damas a la salida, cuando él guste invitarnos a tomar el té, a comer o bailar, fuera de las Naciones Unidas, pero aquí exigimos respeto.

**NARRADOR:** Durante la Conferencia, murió el Presidente Roosevelt, quien ideó el nombre de "Naciones Unidas". Le sucedió el Presidente Truman. La señora Bernardino cree que el Presidente Truman continuó la labor del Presidente Roosevelt lo mejor posible, pero otro hecho tuvo mayor impacto sobre la Conferencia.

**CORTE 3 BERNARDINO:** Algo importante para la Conferencia, que recuerdo muy bien, fue cuando alguien entró al salón principal de la Conferencia con un papel en sus manos: ¡Terminó la guerra! Todos se pusieron de pie y aplaudieron; fue maravilloso... Nunca lo olvidaré.

**NARRADOR:** La Señora Bernardino presentó su país en muchos comités, pero nunca abandonó los asuntos de la mujer. Ella recuerda aquellos que le son los más importantes.

**CORTE 4 BERNARDINO:** Permanecí más tiempo en el Tercer Comité. Fui al Comité Legal cuando se iba a discutir el Tratado sobre la Nacionalidad de la Mujer, por-

que había una treta para enviar el Tratado allí con el fin de detenerlo. Y fui allí a luchar por él, y lo hice, y lo logré. Y fui a la Comisión Política, pero el propósito principal de mis actividades giraba en torno al Tercer Comité. Para mí fue uno de los Comités más importantes de la Asamblea General. Por supuesto, me gustaría ver que todas las mujeres diseminadas por todos los Comités, y las Comisiones de la Asamblea General, recibieran igual trato que los hombres.

**NARRADOR:** La señora Bernardino se conoce por su papel en el establecimiento de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, lo cual ganó status completo en 1947.

**CORTE 5 BERNARDINO:** La resolución para la creación de esta Comisión la escribí en el Hotel Plaza aquí en Nueva York, y se la di a Bertha Lutz y nos reunimos todas, pero no pudimos conseguir que se creara esta Comisión en la Conferencia de San Francisco. Había mucha oposición de parte de los grandes poderes, de algunos, no todos. Y así en la primera parte de la Asamblea de las Naciones Unidas celebrada en Londres en 1946, se creó una subcomisión de la Comisión sobre los Derechos Humanos. Claro, sabíamos perfectamente que en vista de las personas que estaban en la Comisión de los Derechos Humanos, éstas no estarían satisfechas con nuestra subcomisión, y así fue. Nos reunimos en el Hunter College, el viejo Hunter College, y sostuvimos nuestras primeras reuniones. Se me eligió Vice-Presidente, y cuando fuimos a presentar nuestro primer informe a la Comisión de Derechos Humanos, la mayoría de las delegadas lloró —la mayoría de las delegadas de nuestra subcomisión— porque se nos trató muy mal, de modo que a partir de entonces, decidimos continuar trabajando arduamente —cuando digo arduamente— es correcto: por la creación de la Comisión, y fue este el modo en que se creó la Comisión, como resultado de un movimiento entre nosotras mismas para obtenerlo, y lo logramos.

**NARRADOR:** De 1953 a 1955 ella fungió como Presidente de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, cuyo objetivo era establecer iguales derechos políticos para la Mujer en todo el mundo.

**CORTE 6 BERNARDINO:** Los derechos políticos de la mujer constituyen la clave que abre la puerta a otros derechos. Cuando se goza del derecho a elegir y ser elegido en iguales términos con los hombres; Ud. ha ganado la mayor parte. Ahora le será más fácil obtener los otros. Ese fue uno de los primeros principios de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. También tuvo importancia el Tratado sobre la Nacionalidad de la Mujer, porque en la mayoría de los países cuando la mujer contraía matrimonio, tenía que adoptar la nacionalidad de su esposo, y eso no era correcto. La mujer debe tener libertad de elegir su

nacionalidad y ese fue otro logro de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, así como estudiar la condición de la Mujer en todo el mundo, y trabajar por ello dentro de las Naciones Unidas, despertar a todas las mujeres del mundo, y soy de las que creen que la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer ha realizado una tremenda labor en todo el mundo en el sentido de elevar la posición de la Mujer en sus respectivos países.

**NARRADOR:** Comparando la posición de la Mujer en las Naciones Unidas de 1955 a 1985, la Señora Bernardino dijo que había mejorado, pero que ella cree que debía hacerse valer el Artículo 8 de la Carta de las Naciones Unidas, el cual afirma que "La Organización de las Naciones Unidas no establecerá restricción alguna en cuanto a la elegibilidad de hombres y mujeres para participar bajo cualquier capacidad y condiciones de igualdad en sus órganos principales y subsidiarios".

**CORTE 7 BERNARDINO:** Recuerdo que fui la primera mujer de todo el mundo en ser nombrada embajadora en la misión de mi país, así como Agda Rossel fue la primera mujer designada Jefe de la delegación de Suecia. Me gustaría ver más mujeres designadas Jefes de delegaciones y mujeres en posiciones claves dentro de sus delegaciones. También me gustaría ver que las Naciones Unidas, especialmente el Secretario General de las Naciones Unidas, tomara más en consideración el Artículo 8 de la Carta y promoviera más a la Mujer a posiciones claves en la Secretaría porque es imperativo, de acuerdo con el Artículo 8. Han estado haciendo esto, pero en forma lenta. Esto tiene que mejorar. No digo igual al hombre, porque sería muy difícil pero al menos una cuarta parte o la mitad. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para hacer un llamado a todas las mujeres del mundo para que entiendan que tienen derecho a votar, y es su deber trabajar junto a los hombres para lograr la posición que ellas merecen. En la mayoría de los países del mundo, los hombres están contra las mujeres por una razón: ellos nacieron libres, las mujeres no, ellos tienen derecho a luchar por sus derechos.

**NARRADOR:** Con respecto al papel de la mujer en las Naciones Unidas, ella concluyó:

**CORTE 10 BERNARDINO:** No hay duda de que la participación de la mujer dentro de las Naciones Unidas fue, es y continuará siendo grandiosa.

**NARRADOR:** Minerva Bernardino, representante alterna de la República Dominicana ante las Naciones Unidas y una de las firmantes de la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco en 1945.

**SONIDO:** Tema de cierre.

**NARRADOR:** Han escuchado **MUJER**. Les ha hablado Francesca Manisco para Radio Naciones Unidas en Nueva York.

# Grupo de Alto Nivel se Reúnen en Ginebra

El importante estudio realizado por el INSTRAW sobre el tema de la mujer en las relaciones económicas internacionales fue completado y presentado para revisión por un grupo de economistas y especialistas de alto nivel en los roles de la mujer en el desarrollo económico y social. (Véase encasillado). La Reunión Consultiva de Alto Nivel tuvo lugar del 1 al 3 de octubre en el Palais des Nations en Ginebra donde, actuando Ifigenia Martínez como moderadora del grupo y Nobuko Takahashi como relatora, se examinó el estudio contra el marco de la recesión económica mundial. Después de comentar el anteproyecto, el grupo adoptó una declaración introductoria que sería incluida en la versión publicada del trabajo.

El estudio (Véase: INSTRAW Noticias, Vol. II, No. 1-2, junio de 1985, "La Mujer y las Relaciones Económicas Internacionales") que partiera de una decisión tomada por la Junta de Consejeros en 1983 en el sentido de que el Instituto preparase una serie de trabajos sobre este tema, poniendo particular énfasis en el análisis "de las interconexiones entre los niveles micro y macro de la economía y su impacto sobre el rol y la posición de la mujer". (Que el programa del INSTRAW tuviera dicho enfoque fue confirmado más adelante por la Asamblea General en su resolución 38/104). Tomando enfoques diferentes e innovadores los expertos y los institutos de investigación escribieron trabajos exploratorios sobre el comercio, dinero y finanzas, tecnología, industria y agricultura. En 1984, estos estudios técnicos fueron revisados en una reunión de autores y consultores y publicados posteriormente (Véase Pág. 8).

En 1985, la Junta, en su quinta sesión, decidió que publicaría un informe consolidado basado en los estudios técnicos. Antes de su publicación el estudio debe ser revisado por un grupo de alto nivel. El estudio fue escrito por Susan P. Joeekes del Instituto de Estudios de Desarrollo en la Universidad Sussex (autora del trabajo técnico del INSTRAW *Industrialización, Comercio y Oportunidades de Empleo para la*



## *Mujer en Países en Desarrollo: Experiencias de los Años '70 y Después.*

El estudio, aunque basado en los trabajos técnicos, va mucho más allá en su análisis y alcance. (Véase Pág. 8). También contiene muchos hallazgos y recomendaciones diseñadas para tener implicaciones políticas de gran

alcance para los Gobiernos, corporaciones industriales e instituciones financieras, en el sector público, privado, así como organismos no gubernamentales y nacionales e internacionales. Además, como la Conferencia sobre el Decenio de la Mujer acababa de celebrarse, había que tomar en cuenta las propuestas adoptadas en Nairobi. Por estas razones al Grupo Consultivo se le solicitó poner atención especial a aquellos capítulos contentivos de tales recomendaciones sobre políticas.

Sin embargo, la mayor parte de la discusión se centró en la recesión económica mundial. La persistencia de dicha recesión estaba generando crecientes penurias, particularmente para aquellos países y grupos vulnerables menos capaces de lidiar con los regímenes de austeridad que les habían impuesto. El grupo vio la economía mundial sumida en desorden, presentando profundos y a veces hasta problemas intratables para muchos países y la comunidad internacional. Tan severa fue la situación, que los principios y el mismo contexto de la solidaridad internacional que con tanto empeño se había acumulado a lo largo de los años, se había hecho cada vez más frágil. Los mecanismos internacionales establecidos para apoyar el comercio mundial, los flujos de capitales y la estabilidad monetaria, habían resultado inadecuados. En verdad, podría pensarse que éstos de alguna manera más bien trabajan en contra y no a favor del desarrollo. La mujer, que conforma uno de los grupos más desventajados, sufrió el mayor impacto en estas penurias.

La situación, en la cual muchos países estaban al borde de la quiebra, había traído consigo un desencanto con respecto a las presunciones y doctrinas que por tanto tiempo habían defendido los análisis y políticas económicas. Este "nuevo agnosticismo" en los asuntos económicos, como señalaría un participante, dejó el camino abierto para nuevos enfoques y conceptos que deben ser explorados. El estudio del INSTRAW era de acogerse ya que investigó las ramificaciones del desarro-



llo económico internacional sobre la mujer, así como tomó en cuenta el aporte dinámico de la mujer a la remoción de las asimetrías en la economía internacional y a la recuperación del impulso de desarrollo.

El grupo formuló un número de preguntas orientadas a poner mayor énfasis en ciertos puntos establecidos en el estudio. Estos incluyeron: ¿Son satisfactorias las definiciones actuales del término "empleo" cuando se trata de definir los roles económicos que juega la mujer? ¿Cómo puede retratarse mejor la significación económica del hogar y su importancia en lidiar con el cambio económico y social? ¿Puede verse el efecto que tiene un mayor número de mujeres con empleos en la estructura de las relaciones económicas internacionales? ¿Qué formas de producción facultan a la mujer para ser activos agentes económicos en lugar de receptoras pasivas de cambio? ¿Cuáles son los criterios correctos para decidir

qué cambios beneficiarían y conducirían a obtener mejoras para la mujer? ¿No deberían colocarse junto a los aspectos coercitivos de las medidas para el control de la población los beneficios que traen a la mujer los cambios en la tecnología reproductiva? ¿Cuál es el efecto de los enormes déficits públicos generados por una militarización que también tiene tales consecuencias dañinas para las relaciones económicas internacionales? ¿No deberían presentarse de manera más enérgica las discontinuidades de la actual recesión mundial y su efecto sobre las oportunidades que tiene la mujer de una mayor y más destacada participación en la economía?

Al finalizar su revisión, el Grupo adoptó una declaración que deseaba ver publicada como prólogo del estudio. En dicho prólogo el Grupo encomiaba el que el INSTRAW tuviera la iniciativa de revisar las tendencias del desarrollo económico a largo plazo, las

inter-conexiones que existen a los diferentes niveles y cómo inciden en la mujer, en cualesquiera de los diversos roles económicos que haya asumido o espera desempeñar. El Grupo continuó planteando que el INSTRAW debería mantener esta iniciativa; y que deberían destacarse siempre los resultados de dichas revisiones al momento de evaluarse viejas políticas y elaborarse nuevas, fueran éstas nacionales o internacionales. Finalmente, el Grupo registró el apoyo que daba a este esfuerzo pionero considerándolo estimulante a la vez que innovador. Con el fin de promover discusión profesional y orientada hacia la acción, el trabajo merecía amplia diseminación.

Tomando en cuenta los comentarios de la Reunión de Alt Nivel y después de una revisión por un reducido grupo que incluyó al Convocador y al Relator del Grupo Consultivo, el estudio se completó para ser publicado en 1986.

# Reunión Consultativa de Expertos de Alto Nivel sobre "El Rol de la Mujer en las Relaciones Económicas Internacionales"

1-3 OCTUBRE, PALACIO DE LAS NACIONES, GINEBRA

## MIEMBROS

María Augusztinovics (Hungría)  
Mohamed Bedjaoui (Argelia)  
Herta Daubler Gmelin (República Federal de Alemania)  
Ingrid Eide (Noruega)  
Devaki Jain (India)  
Ifigenia Martínez (México)  
Gertrude I. Mongella (Tanzania)  
María Pintasilgo (Portugal)  
Raúl Prebisch (Argentina)  
Philippe de Seynes (Francia)  
Nobuko Takahashi (Japón)  
Vida Tomsic (Yugoslavia)

## OTROS PARTICIPANTES

Krishna Patel (OIT), Nazha Benabbes-Taarji y Tom Ganiatsos (UNCTAD). También participaron Enrique Oteiza, Ana Pizarro y Carlos Fortín (UNRISD), así como Marc Nerfin, Director, Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo (IFDA).

La Secretaría de INSTRAW incluyó a: Dunja Pastizzi-Ferencic (Directora), Susan P. Joekes (Consultora), Mechtild Petritsch-Holaday (Oficial para Asuntos Económicos y Sociales), y Ralph Townley (Consultor y Secretario de la Reunión Consultativa).

## Serie de Estudios del INSTRAW sobre el Rol de la Mujer en las Relaciones Económicas Internacionales

- "El Rol de la Mujer en las Relaciones Económicas Internacionales", compendio de la serie de Estudios del INSTRAW sobre el Papel de la Mujer en las Relaciones Económicas Internacionales". p.p. 80. República Dominicana, 1985. Resumen No. 1. (Inglés).
- "El Rol Cambiante de la Mujer en las Relaciones Económicas Internacionales", Brigitte Stern, p.p. 56. República Dominicana, 1985. Estudio de investigación No. 1-A. (Inglés).
- "La Mujer, la Tecnología y las Divisiones Sexuales", Amartya K. Sen a solicitud de UNCTAD e INSTRAW, p.p. 35. Ginebra, 1985. Estudio de investigación No. 1-B. (Disponible en árabe, inglés, francés y español).
- "La Mujer y la Tecnología en los Países en Desarrollo: Cambio Tecnológico, Habilidad de la Mujer y Posiciones Negociadoras", estudio preparado por Deborah Fahy Bryceson a solicitud de UNCTAD e INSTRAW, p.p. 44. República Dominicana, 1985. Estudio de investigación No. 1-C. (Inglés).
- "La Tecnología y la Condición de la Mujer", UNCTAD/INSTRAW, p.p. 20, Ginebra, 1985. Estudio de investigación No. 1-D. (Inglés).
- "Impacto de las Políticas Monetarias y Financieras sobre la Mujer", Sushila Gidwani, p.p. 44. República Dominicana, 1985. Estudio de investigación No. 1-F. (Inglés).
- "La Mujer y la Cooperación del Desarrollo Internacional: Comercio e Inversión", North South Institute, p.p. 52. República Dominicana, 1985. Estudio de investigación No. 1-G. (Inglés).
- "Hacia Estrategias para Fortalecer la Posición de la Mujer en la Producción de Alimentos: Una Perspectiva General y Propuestas sobre África", Achola Pala Okeyo, p.p. 36. República Dominicana, 1985. Estudio de investigación No. 1-H. (Inglés).
- "La Mujer, la Tecnología y las Divisiones Sexuales", estudio preparado por Amartya K. Sen a solicitud de UNCTAD e INSTRAW. (Inglés).
- "La Tecnología y la Condición de la Mujer", Secretaría de UNCTAD en asociación con el INSTRAW. (Inglés).

### Por publicarse:

- "Industrialización, Comercio y Oportunidades de Empleo de la Mujer en Países en Desarrollo: Experiencias Vividas Durante los Años '70 y Después". Susan Joekes, Instituto de Estudios de Desarrollo de la Universidad de Sussex, Inglaterra. (Inglés).
- "El Impacto de la Política Monetaria y Financiera en la Mujer Latinoamericana". Rina Berio e Iván Molina: Consultora, Ifigenia Martínez. (Español).

## El Rol de la Mujer en las Relaciones Económicas Internacionales

### CONTENIDO

Reconocimientos

Prólogo a cargo del  
Grupo Consultivo de Alto Nivel

### CAPITULO

1. Introducción

### Parte I: LA POSICION CAMBIANTE DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD MUNDIAL

2. El Entorno Económico Cambiante

3. Comercio y Finanzas

4. Tecnología

5. Agricultura

6. Industria

7. Servicios

### Parte II: LA NECESIDAD DE UNA REEVALUACION

8. Resumen de las Tendencias  
Emergentes

9. Hacia Política Innovadoras  
de Desarrollo

Anexos, Bibliografía e Índice



**TAASISI YA KIMATAIFA YA UMOJA  
YA UTAFITI NA MATAIFA  
YA USITAWI WA WANAWAKE**  
NAMNA ZA JUHUDI ZA USHIRIKIANO WA WANAWAKE  
KAMA SHABAHA YA KUHARAKISHIA MAENDELEO

**OBSEQUIO A MARGARET KENYATTA**

El 25 de julio,  
la señora Dunja Pastizzi-Ferencic  
obsequió a la Presidente de la Conferencia Mundial,  
Señora Margaret Kenyatta,  
afiches presentados al INSTRAW  
por tres pintores dominicanos.

# EL INSTRAW en Nairobi

Del 15 al 26 de julio se celebró en Nairobi la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la condición jurídica y social de la mujer. Representantes de 153 naciones, así como de organismos intergubernamentales, agencias y organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y movimientos de liberación nacional asistieron a la Conferencia Mundial para revisar y evaluar los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. El Presidente de Kenya, Daniel T. Arap Moi, dio la bienvenida a la Conferencia y el Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar agotó el primer turno de orador. La Jefe de la delegación de Kenya, Margaret W. Kenyatta, fue electa Presidente. Elena Atanassova de Bulgaria, miembro de la Junta de Consejeros del INSTRAW, fue elegida relatora.

La Conferencia tuvo un doble propósito: i) Inventariar los 10 años de esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas y sus Estados Miembros para mejorar la condición de las mujeres del mundo; y ii) trazar estrategias para el



El Sr. Willard Hass, de la Unidad de Enlace de los Corresponsales, entregando credenciales de prensa a algunos de los 1,500 periodistas que asistieron a la conferencia de Nairobi.

adelanto ulterior de la mujer en lo que queda del siglo. Al poner énfasis en los temas del Decenio de igualdad, desarrollo y paz, los participantes discutieron las metas, que a la vez parecen promover y ser promovidas por la creciente participación de la mujer en todos los sectores de la sociedad.

Los temas discutidos durante la conferencia mundial fueron el avance logrado durante los últimos 10 años en la labor de codificar los derechos legales de la mujer; aumentar el acceso que tiene la mujer a la educación y las oportunidades de empleo; mejorar su

salud, y ampliar su participación en el gobierno; y los efectos de la recesión mundial, la industrialización y la modernización de la agricultura.

La Conferencia consistió en una sesión plenaria y dos comités que se reunían simultáneamente. La plenaria revisó y evaluó el progreso logrado y los obstáculos encontrados durante el Decenio. Los dos comités principales examinaron el documento de las "estrategias con perspectivas futuras", que constituye las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia. El Comité I discutió sobre la mujer en áreas afectadas por conflicto armado, la intervención extranjera y amenazas a la paz, refugiados y mujeres y niños desplazados, mujeres y niños víctimas del

← Sra. Huda Bint Abdulla Al-Ghazali, Directora General para los Asuntos de la Madre y el Niño, del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo, Oman, hablando en la conferencia.



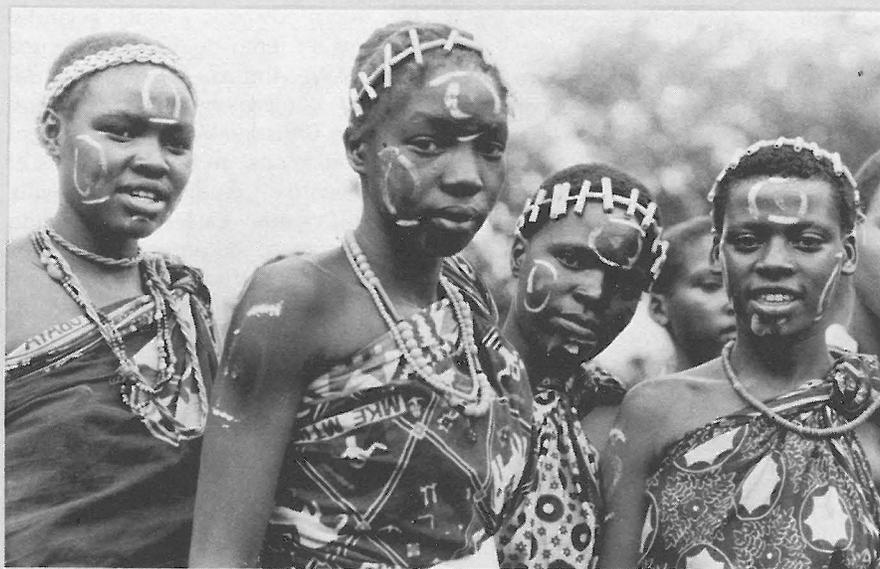
apartheid y mujeres y niños palestinos. El Comité II trató la introducción al documento de estrategias, así como secciones sobre la mujer en situaciones vulnerables particulares, incluyendo mujeres pobres, mayores, jóvenes, maltratadas o incapacitadas, mujeres obligadas a ejercer la prostitución, mujeres detenidas, mujeres que son el único sustento de sus familias y las mujeres en minoría. El Comité II también trató la co-operación internacional y regional para el avance de la mujer.

La Directora del INSTRAW, Dunja Pastizzi-Ferencic, hizo una exposición ante la plenaria. Pagó tributo a todos aquellos que han contribuido a establecer el Instituto, el cual representa un importante logro del Decenio. Las actividades de investigación, capacitación e información tendrán un papel preponderante en la implementación de las "estrategias de perspectivas futuras", según las adopte la Conferencia. La meta del Instituto es velar por que la mujer no sea tomada como un elemento pasivo en el desarrollo dentro del contexto de los problemas de bienestar social, sino como contribuyentes activas. El Instituto explora las estrategias de planificación y programación y los marcos institucionales que son necesarios para que se integren los asuntos de la mujer a los programas nacionales y a las actividades de coope-

ración técnica y económica. También trata de promover la generación de indicadores, estadísticas y datos sobre la mujer; para aclarar su rol en sectores informales u ocultos de las economías nacionales; desarrollar métodos de base apropiados para capacitar a la mujer; explorar el impacto que tienen las nuevas tecnologías sobre la mujer; y dar a quienes toman decisiones las pautas necesarias para poder lidiar con dicha problemática.

El momento más sobresaliente de la Conferencia fue el consenso alcanzado en lo referente a las estrategias con perspectivas futuras, las cuales han de servir de pauta durante los próximos 15 años para la acción a tomar a fin de intensificar el papel de la mujer a nivel nacional, regional e internacional. Las áreas de acción específica son el empleo, salud, educación, alimentos, agua y agricultura, industria, servicios industriales y comerciales, ciencia y tecnología, comunicaciones, establecimiento de viviendas, desarrollo de la comunidad y transporte, medio ambiente de energía y servicios sociales.

La Conferencia de Nairobi y las actividades relacionadas con ella fueron ocasión propicia para que los miembros de la Junta de Consejeros y el personal del INSTRAW se reunieran unos con los otros y con otros participantes del sistema de las Naciones Unidas.



Jóvenes de Kenia en ropa típica en la inauguración de la conferencia.

## Estrategias Orientadas hacia el Futuro

El 21 de noviembre se celebró en la sede del INSTRAW una consulta para considerar la implementación en la República Dominicana de las estrategias orientadas hacia el futuro que fueron adoptadas en la Conferencia celebrada en Nairobi sobre el Decenio de la Mujer. Las participantes incluyeron a la Dra. Martha Olga García, Directora de la Oficina para la Promoción de la Mujer en la República Dominicana; Magda Moyano, Representante Residente en funciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, representantes de organismos no gubernamentales, y la Directora y el personal del INSTRAW. Celebrada conjuntamente por el INSTRAW, PNUD y representantes de la Maquinaria Nacional del Gobierno de la República Dominicana, la discusión se centró en los arreglos necesarios para introducir las estrategias de perspectivas futuras a los ministerios del gobierno, los organismos no gubernamentales y el Sistema de las Naciones Unidas.

Esta es la primera Reunión Consultiva sobre las estrategias de Nairobi para la Promoción de la Mujer: Nuevos retos a implementarse para el año 2,000. Las prioridades para la República Dominicana fueron diseñadas para poner a prueba lo que podría servir como prototipo de reuniones similares en otros países. Se acordó que la participación debería ampliarse para incluir a representantes de empresas del sector público y privado, así como programas de asistencia multilateral y bilateral.

# Noruega Financia el Perfeccionamiento de los Esquemas de Agua Potable y Saneamiento

Iniciado en junio de 1983 con el financiamiento del gobierno de Noruega, este proyecto apoyado por el PNUD tiene el propósito de crear una mayor conciencia sobre la contribución potencial de la mujer a los proyectos de suministro de agua potable y saneamiento ambiental y de demostrar y diseminar información de cómo puede asegurarse la participación de la mujer. El proyecto constituye parte de uno de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas en apoyo al Decenio Internacional del Suministro de Agua Potable y Saneamiento Ambiental y ha captado fondos de otras agencias donantes, en especial del Canadá y Holanda.

Ya el proyecto se encuentra bien sobre la marcha utilizándose un enfoque de dos vertientes. Primero, a nivel del país, el proyecto da asesoría y apoyo técnico para las actividades que demostrarán cómo la mujer puede participar de forma efectiva en la planificación, construcción y el manejo de los esquemas de agua potable y saneamiento ambiental y en los aspectos afines de la educación de la salud. Para maximizar el impacto dentro de los limitados recursos disponibles, opera principalmente enlazando un componente "de programa" o "socio-cultural" a los esquemas que tienen un foco más técnico o material. Esas actividades, que se espera conlleve a repetición, ya están en marcha o a punto de ser comenzadas en nueve países.

- Al Programa Voluntario para la Salud de la Mujer Urbana del Centro Internacional para el Control de la Diarrea en Bangladesh.
- A las actividades de suministro de agua y saneamiento ambiental — proyecto de reconstrucción apoyado por PNUD/OPE en la región de Oruro en Bolivia.
- A un estudio de factibilidad socio-cultural sobre la participación potencial de las organizaciones de mujeres en dos estados de la India como una actividad de demostración dentro de un amplio Programa de Saneamiento Rural que se está llevando a cabo en 12 estados con la asistencia de BIRF/PNUD/UNICEF.
- A la sucursal de la Organización Nacional de la Mujer en Indonesia (el PKK) en la Provincia Nusa Tenggara Timur, para fortalecer la participación de la mujer en un proyecto asistido por el PNUD/OMS de suministro de agua y saneamiento ambiental.
- A la Organización de agua para Kenya de la Organización de la Salud en Kenya a fin de capacitar a los entrenadores en participación comunitaria, asociado a un Fondo Voluntario para mujeres y un proyecto de instalación de bomba manual BIRF/SIDA.
- A un Programa de Saneamiento Rural PNUD/BIRF en Lesotho para actividades en educación de la salud.
- A capacitación de Funcionarios en Desarrollo de Mujeres del Ministerio de Panchayat y Desarrollo Rural en Nepal, para apoyar los esfuerzos de la mujer por mejorar el agua, el saneamiento y la educación en la salud.
- A la Oficina de la Mujer en Sri Lanka, para colaboración con un programa de saneamiento y agua asistido por UNICEF en el Distrito de Anuradhapura.
- A las muchachas guías de Tailandia en la promoción de iniciativas orientadas hacia el suministro de agua y saneamiento ambiental en Tailandia, NE; y
- Al proyecto de capacitación de obreros en salud en fincas comerciales que lleva a cabo el Fondo de Socorro al Niño en Zimbabwe.

Otras solicitudes recibidas de Bolivia, Bourkina Faso, Egipto, Honduras, India y la Costa del Marfil están bajo consideración.

Una segunda "vertiente" del proyecto consta de actividades globales para acopio y diseminación de información sobre la experiencia acumulada sobre la participación de la mujer en los proyectos de suministro de agua y saneamiento ambiental. Los trabajos han sido preparados y deben estar disponibles en junio de 1986. Uno, una *Bibliografía Anotada y Revisión de Literatura* confeccionada en colaboración con Christine Van Wijk en el Centro Internacional de Referencia para el Saneamiento y Suministro de Agua Comunitarios en La Haya, ha partido de un número de informes inéditos preparados por practicantes en el campo; así como de publicaciones mejores conocidas en la materia, para analizar la experiencia acumulada hasta la fecha. *Apuntes Técnicos sobre la Participación de la Mujer*, preparado por Heli Perrett en cooperación con el Banco Mundial, se nutre de esta experiencia para mejorar las pautas a los planificadores y técnicos de proyectos sobre cómo hacer efectiva la participación de la mujer.

## Agencias Cooperan con IDWSSD

El Administrador Adjunto del PNUD, G. Arthur Brown, presidió la décimo tercera reunión del Comité Directivo de Acción Cooperativa para el Decenio Internacional del Suministro de Agua Potable y Sanidad Ambiental celebrada en la sede de las Naciones Unidas los días 25 y 26 de noviembre. La agenda incluyó puntos de interés para la mujer.

Se incluyó el informe de UNICEF/INSTRAW del Grupo de Trabajo sobre la Mujer y IDWSSD, una cooperación y coordinación entre organismos sobre la mujer en el IDWSSD. El INSTRAW estuvo representado por su Directora.

# Los Puntos Focales se Reúnen

En consonancia con una propuesta hecha en la quinta sesión de la Junta de Consejeros de INSTRAW, se celebró una consulta informal con las representaciones de los puntos focales aprobados presentes en la Conferencia de Nairobi. Asistieron a la reunión los representantes de 11 puntos focales y la discusión giró en torno a las modalidades de cooperación entre INSTRAW y los puntos focales así como entre los puntos focales.

Las sugerencias hechas incluyen:

El INSTRAW debería preparar un boletín de enlace para lograr una mejor comunicación y mayor entendimiento de cómo funcionan los varios puntos focales. La primera edición del boletín incluiría información sobre cada grupo focal.

Se sugirió además que la reunión de los puntos focales tenga lugar en la sede del INSTRAW en Santo Domingo, a comienzos de 1986.

El objetivo de la reunión sería:

- i) elaborar el marco de la cooperación entre INSTRAW y sus puntos focales en consonancia con la decisión del Consejo en su quinta sesión; y,
- ii) discutir la coordinación y cooperación nacionales a las actividades del programa, en particular sobre el suministro de agua y sanidad, y en estadísticas e indicadores relacionados con la mujer, conforme se expresó durante la reunión consultiva informal.

## Extractos sobre el INSTRAW Tomados de las Estrategias con Perspectivas Futuras de Nairobi

### **Párrafo 351**

En el contexto del Tercer Decenio de Desarrollo de las Naciones Unidas y de cualquier decenio subsiguiente, el sistema de las Naciones Unidas deberá evaluar las implicaciones para la mujer de decisiones internacionales, en especial aquellas propias del comercio y las finanzas internacionales y la transferencia de agricultura y tecnología en consulta con los organismos internacionales apropiados, cuerpos e instituciones dedicadas a la investigación, incluyendo el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer y cualesquiera otros establecidos por la Universidad de las Naciones Unidas. La falta de datos confiables impide evaluar las mejoras relativas logradas en la condición de la mujer en varios sectores. Por tanto, resulta esencial que la Comisión de Estadísticas, la Comisión Sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer cooperen a nivel institucional en la recolección, análisis, utilización y disseminación de los datos

estadísticos sobre el tema de la mujer. Las Naciones Unidas, en cooperación con los gobiernos, las agencias especializadas y las comisiones regionales del sistema de las Naciones Unidas deberán desarrollar aún más la base de datos sobre el papel de la mujer en actividades económicas nacionales, regionales e internacionales.

### **Párrafo 353**

También es necesario fortalecer las actividades del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, el cual juega un papel importante en el campo de la investigación, capacitación, información y comunicación, así como solicitar que los Estados y organizaciones apropiadas, en particular, los organismos del sistema de las Naciones Unidas, sigan colaborando con el Instituto en el trabajo de mejorar la condición de la mujer. El Instituto deberá continuar su trabajo apreciando y evaluando lo que han hecho los Gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas para promover la condición de la mujer, y debe dársele mayor apoyo financiero voluntario.

## Almuerzo de la Junta de Consejeros en Nairobi

La Conferencia Mundial en Nairobi, le brindó al INSTRAW la singular ocasión de sostener un almuerzo el 18 de julio donde los miembros pasados, presentes y nuevos de la Junta de Consejeros del INSTRAW llevaron a cabo consultas. La directora del INSTRAW, Dunja Pastizzi-Ferencic, tras darles

la bienvenida a todos los miembros, discutió de modo informal las actividades presentes y la futura orientación del Instituto. Siguió una discusión en la cual los ex-miembros expresaron su satisfacción de ver la institucionalidad y operatividad del Instituto, como fue presagiado en la Conferencia de México.

## El INSTRAW en el FORUM NGO '85 de Nairobi

El INSTRAW participó en el panel "La Mujer y el Agua", celebrado el 12 de julio, con patrocinio del Grupo de Trabajo entre organismos de las Naciones Unidas sobre el Decenio de la Mujer y el Agua. El panel fue abierto por la señora Ma Yangsheng, Presidenta. Los objetivos fueron discutir la problemática de la participación de la mujer en actividades relacionadas con el agua y el saneamiento ambiental. La atención se centró en la contribución hecha por la mujer a la operación, el mantenimiento y uso del agua y las instalaciones sanitarias.

Se discutieron tres puntos: antecedentes y revisión del papel de la mujer en el decenio internacional de suministro de agua potable y saneamiento ambiental; experiencias ganadas y problemas encontrados en la promoción del papel de la mujer en el agua y el saneamiento ambiental; y, el rol de los NGO (Organismos no Gubernamentales).

En el primer punto, la directora del INSTRAW, Sra. Dunja Pastizzi-Ferencic, señaló que una de las peores crisis que la humanidad estaba confrontando era el problema del agua. Que para 1991, habrían dos billones de personas sin agua. La importancia de este taller era mostrar cómo la

gente del mundo puede trabajar conjuntamente de modo productivo al igual que en el sistema de las Naciones Unidas, las comunidades académicas y no gubernamentales y el gobierno. Afirmó ella que el objetivo del grupo de trabajo entre organismos era incorporar la participación de la mujer en todas las actividades que realizan tanto dentro y fuera del Sistema de las Naciones Unidas para solucionar los problemas de agua y saneamiento ambiental.

En el panel participaron: la Sra. Verzosa, —el NGO filipino, Kabalikat; el Dr. Low Kwai Sim, hidrogeólogo de la Universidad de Malasia; la Sra. De Silva-Sarvodaya, del Movimiento de Sri Lanka; la Sra. Makabol, Ministro de Salud de Tailandia; la Sra. Ogbe, del Departamento Federal de Recursos de Agua de Nigeria; la Sra. Katsiyo, del Centro de Investigación Médica de Nairobi; la Sra. Mongola, Sra. Hibleom, ingeniero de riego de la FAO; Srta. Ralphina A. Pilloh-Almeida, Oficina Regional de Africa del OMS; Srta. Davies, Oficina Regional de Africa del OMS; Srta. Sally Timpson, PNUD; Sr. Jim Chawing, IDRC, Canadá y otros participantes de varias organizaciones de las Naciones Unidas, incluyendo las agencias especializadas y observadores.

## Panel sobre Investigación y Capacitación se Reúne

El Panel del INSTRAW "Investigación y Capacitación para la Mujer en el Desarrollo", llevado a cabo el 1ro. de julio, centró su atención en la importancia de nuevos enfoques "macro/micro", multidisciplinario, inter-culturales en la investigación y capacitación para evitar el aislamiento de los estudios sobre la mujer. Los panelistas, Helene Stámiris (Presidenta en Funciones de la Junta de Consejeros del INSTRAW), Dunja Pastizzi-Ferencic (Directora del INSTRAW); Fabiola Cuví (Miembro del Consejo del

INSTRAW); Krishna Patel, K. Saradmoni, Kate Young, Lily Monze, y otras participantes señalaron el papel que le tocará jugar al INSTRAW en el futuro, incluyendo la implementación de las estrategias con perspectivas futuras de Nairobi para enlazar los principales centros de investigación en todo el mundo y para preparar los inventarios de los centros de investigación sobre la mujer. Las necesidades de la comunidad y la capacitación deberán recibir prioridad.

## Directora de INSTRAW se Reúne con la Prensa en Nairobi

Dunja Pastizzi-Ferencic se reunió con la prensa durante la Conferencia de Nairobi. Explicó el trabajo que realiza el Instituto, cómo opera y describió los programas actuales del mismo, subrayando la importancia que tiene la investigación y la capacitación en el avance de la mujer. Se dió a conocer la película del INSTRAW, "Mujer: Dimensión Dinámica en el Desarrollo" y también se mostraron los afiches y publicaciones del INSTRAW.

# La Universidad de Helsinki como Anfitriona de la Mujer en Desarrollo (WID)

Uno de los resultados del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer ha sido la preparación y adopción de principios sobre mujeres y desarrollo por parte de agencias bilaterales y multilaterales. Estos principios han sido traducidos a pautas y/o listas de comprobación para ser utilizadas en la planificación, administración e implementación de los programas o proyectos de desarrollo.

También se ha trabajado en la supervisión y evaluación de estas pautas y/o listas de comprobación y en la evaluación de los resultados que las mismas han producido. Basados en los resultados de estos esfuerzos de cooperación, la FAO y el INSTRAW co-patrocinaron una reunión "Evaluación de las Experiencias Bilaterales y Multilaterales en el Desarrollo y Utilización de Pautas/Listas de Comparación para Mujer y Desarrollo: Implicaciones para su uso Nacional en la Formulación de Proyectos Agrícolas para la Mujer", convocada en Helsinki por el Instituto de Estudios de Desarrollo de la Universidad de Helsinki del 7 al 11 de octubre.

A la reunión asistieron 50 participantes incluyendo representantes de países en desarrollo con experiencia considerable en WID (Mujeres en Desarrollo), y representantes de agencias de desarrollo bilaterales y multilaterales; así como representantes de cuerpos académicos y no gubernamentales.



Tres pioneras en los asuntos de la Mujer.

El INSTRAW presentó un trabajo sobre listas de comprobación y pautas como documento antecedente. Su propósito era revisar el trabajo realizado por las agencias multi y bilaterales en el proceso de desarrollo y puesta en práctica de las pautas de WID a nivel nacional. El documento también revisó las restricciones que existen en la adaptación y utilización de las pautas y listas de comprobación.

La discusión sobre la mujer y el desarrollo rural enfocó los modos y medios de alentar el reconocimiento nacional y el apoyo a las actividades de la mujer en el sector agrícola como un

pre-requisito para el logro de otras metas tales como la seguridad alimentaria y la auto-suficiencia. Los participantes

*Las pautas tienen la función de convertir los mandatos de políticas amplias en acción en la forma de programas y proyectos. Pueden tener un carácter obligatorio como directrices políticas dentro de una organización.*

*Las listas de comprobación son más específicas, y tratan de proveer una ayuda de memoria más detallada, ofreciendo esclarecimiento conceptual y sugerencias prácticas. Por lo general toman la forma de preguntas que mueve al usuario a incluir a la mujer en actividades específicas.*

*Se ha visto que las pautas y listas de comprobación de la WID tienen usos múltiples: como un instrumento para la preparación de documentos de proyectos, supervisión y evaluación de planes como son los materiales para capacitación y conscientización, como una declaración de política y punto de influencia en negociaciones de contrapartes, y como una declaración de política legitimando la autoridad para tomar acción dentro de las instituciones.*



Ruth Finney, Daniela Colombo (miembro de la Junta de Consejeros del INSTRAW) y la representante de la OMS en la reunión de Helsinki.

recomendaron de manera enérgica un enfoque cooperativo que incluya los cuerpos de planificación nacional haciendo que éstos estén conscientes de las contribuciones que hace la mujer al desarrollo agrícola e incorporando las opiniones de la mujer rural en la formulación de políticas y la planificación de programas y proyectos a través de consultas directas con grupos de mujeres rurales, investigación de acción participativa, utilización de organismos no gubernamentales y capacitación de trabajadores de extensión. Este enfoque que promueve la organización y educación de la mujer rural, la capacitará para trabajar como agentes que intervienen en la determinación de sus necesidades y prioridades en las pautas nacionales de la mujer en el desarrollo. Se hizo hincapié en la importancia que tiene la supervisión y evaluación de los logros y resultados de la cooperación técnica.

En general, la discusión sobre las pautas y listas de comprobación sobre la mujer en el desarrollo fue valiosa para discernir el valor de éstas en la tarea de los planificadores, los grupos de implementación y los grupos meta. Suscitó interrogantes en torno al tipo de pautas/listas de comprobación que se requieren, sobre el hecho de que éstas pueden diferir dependiendo si los cuerpos son nacionales, bilaterales o internacionales, así como también dependiendo de quién utiliza las pautas/listas de comprobación. ¿Con qué autoridad? ¿Con qué efecto y en qué etapa? ¿Cuándo hace diferencia el uso de pautas/listas de comprobación?

Los participantes concluyeron que a fin de llenar su función de integración, las pautas/listas de comprobación necesitan un alto grado de flexibilidad. Esta adaptación podría lograrse a través de un proceso consultivo de todas las partes integrantes, capacitando los agentes de desarrollo en el uso de este proceso, mediante la captación de fondos suficientes y la creación del apoyo de infraestructura adecuada. Las pautas/listas de comprobación no eran metas en sí mismas y únicamente podrían ser efectivas como parte de un sistema mayor de información.

Revisando las metas y objetivos comunes así como las lecciones aprendidas durante el Decenio de la Mujer (1975-1985) sobre la integración de la mujer a cualquier tipo de cooperación

técnica, se concluyó que la integración de los intereses de la mujer tendría que ser progresiva y estar constituida por estrategias evolutivas que fuesen apropiadas a etapas diferentes.

El tipo de desarrollo creado por esos procesos debe ser de base amplia, poniendo de manifiesto la eficiencia de la mujer, no sólo dando poder a la mujer sino también promoviendo la equidad y la autonomía, sin distorsionar las metas mayores sectoriales y de desarrollo que tenga el país.

Las unidades de organización de la mujer, los puntos focales, las "células" en los ministerios de línea y las divisiones de planificación, podrían desempeñar un papel muy importante en este intento por integrar a la mujer a los programas sectoriales. En consecuencia, los representantes y observadores de los países subrayaron la importancia que tiene el apoyo político para los objetivos de estas instituciones, especialmente desde nivel más alto.

Las recomendaciones para las actividades de seguimiento que emanen de esta reunión incluyen: que el INSTRAW y otras agencias multilate-

rales organicen cursos de capacitación para los planificadores nacionales y para las maquinarias de la mujer; que cualesquiera pautas prototipo sean puestas a prueba a nivel nacional y, además, que la FAO y el INSTRAW organicen, conjuntamente con los gobiernos interesados, servicios de asesoría a países en desarrollo en regiones diferentes. Estos servicios de asesoría incluirían una evaluación preliminar de la situación de la mujer en los sectores de desarrollo nacionales y regionales, en particular el sector agrícola; elaboración de un esquema preliminar de las pautas y listas de la WID para fines de desarrollo nacional y para sectores particulares; y la organización de talleres de trabajo regionales y/o nacionales con la participación de la FAO y el INSTRAW en función de asesores. Dichos talleres revisarían, pondrían a prueba y mejorarían las pautas/listas de comprobación nacionales propuestas, ofreciendo oportunidad de consultar y conversar con grupos de mujeres, asegurando así un enfoque participativo en el desarrollo de programas y proyectos.

## Estadísticas e Indicadores Dominicanos Publicados

Como parte de su subprograma sobre Estadísticas e Indicadores sobre la Situación de la Mujer, el INSTRAW y la Oficina para la Promoción de la Mujer de la República Dominicana patrocinaron la publicación de un estudio estadístico realizado por Clara Báez sobre la subordinación social de la mujer dominicana: *La Subordinación Social de la Mujer Dominicana en Cifras*.

Este estudio resume una serie de indicadores estadísticos sobre los aspectos relevantes de la vida de la mujer dominicana, en los cuales la mujer ocupa un nivel social inferior al del hombre, quien representa la parte restante de la población con la cual la mujer dominicana comparte el país.

El taller sobre los Indicadores Sociales para la Mujer Dominicana, celebrado en la sede del INSTRAW del 6 al 10 de mayo de 1985, constituyó una de las fuentes utilizadas por la autora en su libro. (Véase INSTRAW, Noticias, Vol. II, No. 1-2, junio 1985, pág. 20).

Se presentó una copia del estudio publicado al Presidente de la República Dominicana, Dr. Salvador Jorge Blanco.

# INSTRAW

## Recibe el Premio Internacional Mercurio de Oro



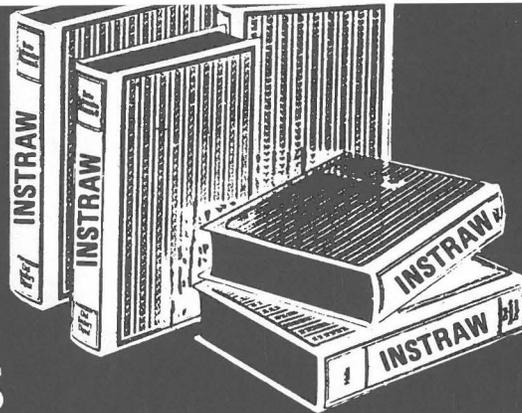
El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) recibió el Premio Internacional Mercurio de Oro el 14 de agosto de 1985 por sus logros y méritos en la promoción del desarrollo productivo y cooperación internacional. La candidatura del INSTRAW fue presentada por el Vicepresidente del Mercurio Internacional, señor Eduardo de Santis, y aprobada por unanimidad por el Comité Ejecutivo Internacional.

La ceremonia de entrega de los premios, celebrada el 14 de agosto de 1985 —vigésimo quinto aniversario del Mercurio de Oro Internacional— tuvo lugar en Brazzaville, República Popular del Congo, con los auspicios de su Excelencia Coronel Dennis Sasson-Nguesso, Presidente de la República, Jefe del Gobierno y Presidente del Comité Central del Partido Laboral Congolés.

El Instituto organizó una recepción el 25 de septiembre de 1985, en Santo Domingo para la presentación del premio, con la participación de destacados artistas dominicanos y extranjeros, entre los que se contaban los pintores Rafael Amable, Cándido Bidó y Jorge Severino, la arpista Mirla Salazar, el pianista Ramón Díaz y la violinista yugoslava Tatiana Oluich.

También fue propicia la ocasión para presentar al señor Rino V. Roticci, recién nombrado Jefe de Servicios Administrativos del INSTRAW.

# Publicaciones Recientes



## LA MUJER EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNA ENCUESTA ESTADISTICA MUNDIAL (1950-2000). OIT/INSTRAW

Esta publicación presenta una encuesta estadística global de la actividad económica de la mujer, por región económica y geográfica así como por país. Esta encuesta estadística constituye el primer paso para abarcar, bajo una misma cobertura la información y datos más recientes sobre la materia para los diseñadores de política y el público en general. Está dirigida a suministrar información actualizada y oportuna acerca de la participación de la mujer en las economías nacionales, así como los aspectos sectoriales y ocupacionales del empleo de la mujer.

INSTRAW, 1985.

## LA INCORPORACION DE LA MUJER A LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO

MUJER: UNA DIMENSION DINAMICA  
EN EL DESARROLLO. INSTRAW

Esta publicación de introducción fue preparado con la intención de fomentar conciencia entre el personal de las Naciones Unidas sobre la importancia de la interrelación entre las actividades de desarrollo y el rol de la mujer. Este material podría ser útil para sensibilizar a los planificadores, los que toman decisiones y los coordinadores de proyectos de cómo la incorporación de las necesidades e intereses de la mujer a las políticas y planes de desarrollo aporta una nueva dimensión dinámica al desarrollo.

INSTRAW, 1985.

LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION  
Y LA CAPACITACION EN LA INTEGRACION  
DE LA MUJER AL DESARROLLO. Dra. Wafaa Marei.

El punto central de este estudio yace en la importancia de emprender actividades de investigación y capacitación para el proceso de integración de la mujer al desarrollo, en vista de sus contribuciones pragmáticas y constructivas. Indica la necesidad de tratar la investigación y la capacitación sobre la mujer como un proceso continuo cuyos componentes complementarios continuamente vuelven a nutrir novedosos conceptos, modelos e ideas que generan ciclos de nuevas actividades.

INSTRAW, 1985.

## BIBLIOGRAFIA ANOTADA DE ARTICULOS PRESENTADOS EN EL SEMINARIO INTER-REGIONAL SOBRE LA INCORPORACION DE LA MUJER AL PROCESO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Esta bibliografía anotada es una de una serie de publicaciones del INSTRAW dedicadas a la integración de la mujer al proceso de planificación del desarrollo. Presenta un resumen de los trabajos sobre antecedentes aportados por los participantes en el Seminario Interregional convocado por INSTRAW sobre "La Incorporación de la Mujer a la Planificación del Desarrollo".

## LA MUJER Y EL IDWSSD

LA MUJER Y EL DECENIO INTERNACIONAL DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL sometido a la Conferencia Mundial para el Examen y Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Pone en relieve las estrategias del Comité Directivo para poner en marcha los objetivos del IDWSSD y el Grupo de Trabajo entre Organismos sobre la Mujer y el IDWSSD. Este estudio recomienda una serie de actividades tanto en el ámbito nacional como internacional y describe la acción que están tomando los miembros de esos dos organismos, haciendo hincapié en la participación activa de la mujer.

INSTRAW, 1985.

## BIBLIOGRAFIA SOBRE LA MUJER Y EL DECENIO INTERNACIONAL DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO. INSTRAW

Resúmenes de las treinta y una ponencias presentadas por los participantes en el Seminario Interregional del INSTRAW sobre la mujer y el IDWSSD, celebrado en El Cairo, del 12 al 16 de marzo de 1984. El Seminario tenía como objetivo identificar los problemas que afectan las actividades orientadas hacia el mejoramiento del suministro de agua potable y el saneamiento ambiental y la solución de éstos a la luz de la experiencia de los científicos sociales, practicantes médicos, especialistas de la salud e ingenieros que participaron en el Seminario.

INSTRAW, 1985.

# La Mujer y la Delincuencia

Por Freda Adler\*

Hay pocos temas tan fascinantes para la gente de todo el mundo como el del delito, al menos si juzgamos sobre la base de los temas de las películas y de las obras teatrales, de los reportajes de los diarios o de las tramas que escogen los novelistas. El delito, algo temible y espantoso y, sin embargo, algo que de algún modo nos intriga a los que no poseemos la astucia, la habilidad y la falta de escrúpulos de los criminales. ¿Pero, ha pensado alguna vez en los criminales como un grupo? Y si la respuesta es afirmativa, ¿cuál es el elemento que parece tener en común? La respuesta es sencilla: casi todos son hombres. ¿Pero por qué ha de ser esto así? ¿Es que a las mujeres les está vedado compartir la astucia, la habilidad y la falta de escrúpulos del mundo del crimen?

*Inmediatamente después de la Conferencia de Nairobi, la Séptima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Crimen y el Tratamiento de los Delincuentes tuvo efecto en Milán. Este artículo fue preparado para el Departamento de Información de las Naciones Unidas.*

Hace poco más de diez años solamente que nuestra cómoda percepción de que los criminales eran hombres, por definición, quedó hecha añicos por una repentina demostración de audacia y brutalidad de la mujer, con las hazañas sorprendentes de una nueva especie de terrorista: Ulrike Meinhof, Emily Harris y Patricia Hearst compartían la primera plana de los periódicos con otras mujeres que desafiaban violentamente la ley en los casos de piratería aérea de Entebbe y Mogadiscio, el asalto con bombas de una embajada en Estocolmo, el secuestro en Viena de los ministros del petróleo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, los asesinatos de las Brigadas Rojas y las fechorías del Ejército Rojo japonés, para citar sólo unos pocos ejemplos. La tasa de éxito que tenían era asombrosa, debido especialmente a que aún en circunstancias sospechosas la policía sencillamente no tenía costumbre de sospechar que las mujeres tuvieran alguna intención criminal.

¿Qué sucedía? La mujer irrumpía en el bastión del delito, monopolio del hombre. Y los criminólogos, los especialistas en ciencias sociales dedicados al estudio de las causas y prevención del delito, comenzaron a mirar a la mujer delincuente con nuevos ojos. ¿Había cambios en todo el mundo en lo que se refería a la participación de la mujer en las actividades delictivas? ¿Es que las mujeres eran responsables de una nueva forma y de una nueva dimensión de la delincuencia? Para asombro de todos, las estadísticas de muchas naciones, limitadas como son, daban apoyo a la conjetura de que mientras los hombres seguían cometiendo el mayor número de delitos, la tasa de aumento de la delincuencia entre las mujeres en los dos decenios anteriores había sobrepasado la tasa de los hombres respecto de un número creciente de delitos, en más y más regiones

del mundo. En otras palabras, en muchos países las mujeres estaban aumentando su participación en los delitos más rápidamente que los hombres. La República Federal de Alemania informó que mientras las mujeres habían recibido el 11% del total de las condenas en 1965, esta cifra había aumentado al 15% para 1978. Aun más sorprendente, en los Estados Unidos, en el decenio de 1970, la tasa de aumento de la participación de las mujeres en casi todas las categorías de delitos fue muy superior a la de los hombres, según las estadísticas nacionales de delincuencia publicadas por la Oficina Federal de Investigaciones. Las mujeres habían cruzado el límite que antes separaba los delitos en categorías "masculina" y "femenina". Entre las naciones de Asia, el Informe Estadístico Criminal del Japón demuestra que el porcentaje de mujeres en el número total de delincuentes aumentó del 7% en 1960 al 19% en 1977. (Obsérvese que la tasa total de delincuencia del Japón disminuyó en ese período). En forma semejante, en Inglaterra y en Gales la relación de varones a mujeres entre delincuentes declarados culpables, o que recibieron amonestación judicial por delitos, bajó de 7 a 1 en 1963 a 4 a 1 en 1977. Resumiendo la situación actual, el Consejo de Europa observó que el aumento de la tasa de delincuencia de la mujer se debía principalmente a los delitos contra las personas, que las mujeres se habían visto envueltas en forma creciente en delitos con drogas, que la participación estimada de las mujeres en los grupos terroristas era del 50% y que las mujeres ejercían funciones de liderazgo en los delitos violentos con motivación política.

Los países en desarrollo no parecen ser inmunes al nuevo fenómeno. Los científicos de la Oficina de Investigación y Desarrollo Policial de la India informaron que a pesar del hecho de que se denuncia sólo una parte de los delitos cometidos por mujeres, a partir de 1971 se ha detenido a más y más mujeres, muchas de las cuales se han visto envueltas (a un grado mucho menor que los hombres) en una amplia gama de delitos que incluye la violencia a las personas y los asaltos. De manera semejante, en las naciones del África oriental, donde las mujeres han sido relegadas tradicionalmente a posiciones de escaso prestigio, las condiciones cambiantes han acarreado nuevos desafíos y nuevos problemas. Por ejemplo, Nigeria ha sido testigo de una participación cada vez mayor de la mujer en delitos hasta ahora "reservados al hombre", como la venta de drogas, el contrabando, la corrupción y las transacciones ilegales de moneda extranjera.

Estos pocos datos, derivados de las estadísticas sobre la delincuencia en diversas naciones, son suficientes para demostrar que el marcado aumento de la delincuencia de la mujer no es un hecho aislado que sucede en un solo país. Por otra parte, hay también pruebas de que algunos países, en diversas partes del mundo, no han experimentado (o no aún) ningún cambio en la tasa de delincuencia de la mujer, o tal vez aún no lo han observado. En resumen, los criminólogos tenían una cantidad limitada de información en que basarse, pero de lo que tenían quedaba claro que había fuerzas en juego que trascendían las fronteras nacionales y que, de algún modo, eran responsables del cambio de la modalidad del comportamiento delictivo de la mujer en muchas regiones del mundo, aunque no en todas.

\* Freda Adler es profesora de derecho penal en la escuela de posgraduados de derecho penal de la Universidad de Rutgers.

Y todo esto sucedía en un momento en que se despertaba el interés en el papel de la mujer en la sociedad, en medio de exigencias de igualdad de trato y de oportunidad. En 1975 las Naciones Unidas comenzaron a ocuparse de la causa de los derechos de la mujer y organizaron en escala internacional la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, en México, D.F. Fue ese también el año del Quinto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Con la nueva comprensión del papel de la mujer en la sociedad, ¿qué podría ser más natural que colocar el fenómeno recién descubierto de la delincuencia de la mujer en el programa del Congreso? ¿Después de todo, el estudio del delito no había significado, en buenas cuentas, el estudio de los hombres, histórica y universalmente? ¿Y después de todo, no había sido discriminación excluir a más de la mitad de la población del mundo de la investigación científica en el plano en que fuera?

Así pues, un tema del que nadie había querido hablar, del que nadie se había atrevido a hablar, salió finalmente a la luz pública y pasó a ser objeto de preocupación y compasión a nivel mundial. Los criminólogos no habían querido hablar sobre la delincuencia de la mujer porque parecía algo tan insignificante y porque algunos lo atribuían a la psicopatología y por lo tanto, era en el mejor de los casos, era un asunto del que debían ocuparse los psiquiatras. Los estereotipos arraigados desaparecen con dificultad, aun entre estudiosos. Otros no se habían atrevido a hablar del tema por temor a que la discusión tuviera repercusiones negativas en la lucha de la mujer por la igualdad de oportunidad en el mundo. Pero la delincuencia de la mujer se había hecho pública violentamente y en una medida tal que ni la comunidad científica ni el público en general podían seguir negándole su atención. Los investigadores empezaban a cuestionar si había un vínculo entre la delincuencia de la mujer por una parte y el desarrollo socioeconómico y cultural por la otra. Diversos estudios, muchos de ellos nada más que polémicas, dieron como resultado una profusión de explicaciones parciales que recordaban la fábula de Esopo sobre los ciegos y el elefante. Cada uno de ellos nos daba una visión del problema, pero ninguno de ellos nos daba el cuadro total. Había muchas preguntas y demasiado pocas respuestas.

Había llegado el momento de la acción internacional. La coincidencia de diversos sucesos históricos empujó a las Naciones Unidas a realizar una evaluación crítica del problema. Se elaboró un amplio estudio para recoger información sobre la forma y dimensiones de la delincuencia de la mujer en el mundo entero y sobre el tratamiento diferencial de la mujer por los sistemas jurídicos y de justicia penal. Participaron en la gran encuesta naciones de todas las regiones del mundo y se están preparando las conclusiones para su presentación al Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente. En un informe preliminar se señala que, efectivamente, en muchos países la criminalidad y delincuencia de la mujer han alcanzado proporciones relativamente graves en los diez últimos años. El delito en el lugar de trabajo, el abuso de las drogas, el tráfico de drogas y la violencia parecen ser los delitos más importantes en que hay una participación creciente de la mujer, según una declaración del Jefe de la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de las Naciones Unidas.

Examinemos a la mujer delincuente "nueva". ¿En qué se diferencia de la mujer delincuente "antigua"? Sí, la mujer delincuente antigua cometía el delito en el sector de la vida en que tradicionalmente había estado relegada. Había uno que otro caso de asesinato de niños, envenenamiento del marido, existían las prostitutas y las ladronas (y a menudo estas dos actividades delictivas se combinaban) y las rateras de tienda. Brillaban por su ausencia en las filas de las mujeres delincuentes de antes las desfalcadoras, las terroristas, las que abusan de las drogas y las que trafican en ellas y las pandilleras. Tal vez esto no deba sorprendernos. Sencillamente no habían tenido las mujeres la oportunidad de alcanzar en la estructura comercial legítima un nivel donde la tentación de desfalcar pudiera aparecer, y

el crimen organizado tampoco se caracterizaba por ser un empleador de igualdad de oportunidades. Todo esto había sido territorio masculino. De la misma manera, había en muchas naciones escasas oportunidades para que la mujer se destacara en las actividades políticas, y mucho menos en actividades terroristas con motivación política. También ese campo había estado en gran medida "reservado al hombre". Tampoco habían caído las mujeres en la situación alienante de uso de drogas y violencia, que constituyen una parte tan esencial de la vida en la "calle". Sencillamente estaban protegidas por las pautas que su función tradicional en la sociedad prescribía.

Resulta, pues, que la *oportunidad* es un elemento crucial para explicar la nueva tendencia en la delincuencia de la mujer. Esto no debe sorprendernos. Cuando a las mujeres no se les permitía nadar en las playas públicas, la tasa de ahogadas era sumamente baja. Hoy, cualquier guardia salvavidas de una playa pública nos puede decir que entre los ahogados hay tantas mujeres como hombres.

Estas observaciones dan origen a varias preguntas. ¿No es verdad que la mujer siempre ha tenido que desplegar su esfuerzo públicamente para dar de comer a su familia y lograr un lugar al sol para sus hijos? Sí, por cierto. Pero antes esto significaba que cuando la mujer tenía que hacer uso de medios ilegales para lograr sus objetivos, delinquía en la misma restringida esfera a la cual la sociedad la había constreñido. Necesariamente sus delitos se limitaban al hogar y al barrio, al suministro de alimentos y a actividades rurales. Pero aun en esa época ciertos sistemas jurídicos llegaron hasta a negar el *derecho* de la mujer a delinquir: los actos delictivos de la mujer se consideraban a menudo cometidos bajo coerción del marido. Para la mujer no había responsabilidad criminal. La penalidad recaía sobre el marido.

El mundo gira cada vez más rápido y la mujer ya no está recluida en el hogar. En todas partes del mundo hay mujeres primeras ministras y ministras de gabinete. Hay mujeres en los directorios, en las tripulaciones de las naves espaciales y hay mujeres que capitanean navíos que recorren los mares. Hay entre ellas profesoras universitarias, plomeras, policías, albañiles y funcionarias diplomáticas. No debe, pues, sorprendernos que una vez abiertas las rutas de acceso a la delincuencia, las mujeres muestren propensiones semejantes a las de los hombres a violar la ley. Para mejor o para peor, la mujer ha comenzado a traspasar las fronteras tradicionales y, en forma gradual, a salvar la distancia, en lo social y en lo criminal, que la ha separado de los hombres. En fin de cuentas, la mujer delincuente es un ser humano que comparte con los hombres las tensiones y presiones de vivir en sociedad y la necesidad universal de tener una condición social aceptable y seguridad. Una delincuente es en primer lugar humana, en segundo lugar mujer y en tercer lugar delincuente.

Lamentablemente, se han elevado algunas voces en diversos países pidiendo que se ponga fin al movimiento que concede igualdad de derechos a la mujer porque el costo social del aumento de la tasa de delincuencia no es aceptable. No puedo compartir este razonamiento. Me recuerda los argumentos que oímos en respuesta a las conclusiones del primer Estudio Mundial de las Naciones Unidas sobre el delito respecto de la relación entre el desarrollo y la delincuencia. El estudio mostró una correlación estadística entre ciertos indicadores del desarrollo, como una mortalidad infantil decreciente y un mayor alfabetismo, por una parte, y una tasa de delincuencia creciente, por la otra. Por cierto que nadie estaría dispuesto a argüir que debemos aumentar la mortalidad infantil y disminuir el alfabetismo para que la tasa de delincuencia se mantenga baja.

De igual forma, se observa que hay una correlación entre el cambio de la función social de la mujer y el aumento de la delincuencia de la mujer. ¿Constituye esto una razón para impedir que la mujer asuma responsabilidades iguales en la sociedad o es una razón para ayudar a todos —hombres y mujeres— a no ser ni criminales ni víctimas? El desafío para los criminólogos consiste, pues, en hacer caso omiso de esas correlaciones y en esforzarse por alcanzar la meta de reducir la tasa de delincuencia, para las naciones, para los hombres y para las mujeres.

# La Junta de Consejeros

**DANIELA COLOMBO (Italia).** Fundadora y Vicepresidenta Ejecutiva de AIDOS, la Asociación Italiana para Mujeres en Desarrollo. Es miembro de la Comisión para Iguales Oportunidades de Empleo, Ministro de Trabajo de Italia y Representante Italiana ante el Comité Consultivo de la Comisión Económica Europea para la Promoción de la Mujer en Europa. Posee una vasta experiencia en la problemática y el desarrollo de la mujer y ha participado en una serie de conferencias internacionales sobre la mujer. Ha hecho investigaciones, escrito artículos y ensayos sobre el papel económico de la mujer en sociedades avanzadas y menos avanzadas y está ligada a la producción de programas de televisión y radio cuya temática es la condición de la mujer en Italia y en otros países.

**FABIOLA CUVI ORTIZ (Ecuador).** Fundadora del seguro social para áreas rurales en El Ecuador, así como de la Oficina Nacional para Asuntos de la Mujer. Economista, con vasta experiencia a nivel nacional e internacional en los problemas relacionados con la mujer. Organizó y disertó en una serie de cursos sobre seguridad social rural, aspectos económicos del seguro social, y cursos para mujeres líderes. Autora de un número de trabajos sobre seguridad social rural. Ha representado su país por ante la Comisión Interamericana para la Mujer, particularmente en asuntos concernientes al seguro social y a mujeres profesionales y de negocios.

**INGRID EIDE (Noruega).** Profesora Auxiliar de Sociología de la Universidad de Oslo. Ex miembro del Parlamento y ex Ministro adjunto del Ministerio de Educación. Ha llevado a cabo un número considerable de investigaciones en el campo de la educación y ha integrado una serie de equipos de evaluación para estudiar proyectos de desarrollo agrícola y políticas educativas. Autora de una serie de publicaciones, particularmente en el campo de la asistencia técnica y ayuda al desarrollo.

**SUAD IBRAHIM EISSA (Sudán).** Funcionó como Presidente del Comité de Educación e Investigación Científica de la Asamblea Nacional del Pueblo. Posee amplia experiencia en la promoción de la educación de la mujer en el Sudán. Fue fundadora de la primera escuela intermedia privada para muchachas en Kartúm. Miembro de la Oficina ejecutiva de la Unión de Mujeres del Sudán y miembro fundadora de la oficina ejecutiva de la Organización Científica Bakir Badri para Estudios de la Mujer, la cual está orientada hacia el desarrollo y participación de la mujer de Sudán, especialmente en las zonas rurales. Ha participado en numerosos seminarios, conferencias y talleres en Sudán y en otros países. Ha realizado muchas actividades de investigación sobre la condición de la mujer en el Sudán, con particular interés en la educación de la mujer.

**ELENA ATANASSOVA LAGADINOVA (Bulgaria).** Miembro del Consejo de Estado de Bulgaria. Como miembro del Parlamento, es miembro de la Comisión Permanente sobre Política Social ante la Asamblea Nacional. En 1977, durante la 64ava Conferencia Inter-Parlamentaria celebrada en Sofía, presidió la reunión de mujeres miembros del Parlamento. Es autora de un sinnúmero de publicaciones sobre políticas sociales,

particularmente en torno a la mujer y los niños. Como Presidente del Comité del Movimiento de Mujeres de Bulgaria, participó en numerosas conferencias internacionales.

**MARIA LAVALLE URBINA (México).** Representante de México ante la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA). Presidente de la Comisión de Justicia en el Senado. En 1963 fue designada Mujer del Año en Ciudad México en reconocimiento a su labor en favor del desarrollo de la mujer. En 1980 fue escogida como una de las diez mujeres de los años 80. En 1973 le fue otorgado el premio de las Naciones Unidas por su eminente trabajo en el campo de los derechos humanos. Tiene vasta experiencia en educación y derecho, y es muy activa en lo que se refiere a la promoción de los derechos de la mujer en México. Ha representado a México en numerosas conferencias regionales e internacionales, ha sido condecorada por México y otros países latinoamericanos por su trabajo en el campo judicial y ha representado a su país en la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

**ZHOR LAZRAK (Marruecos).** Profesora del Instituto Universitario de Investigación Científica, es educadora de profesión. Ligada en forma permanente a las actividades relacionadas con la mujer, la juventud y la cultura. Fue presidente de la Asociación para Protección de la Familia de Marruecos. Ha tomado parte en una serie de reuniones nacionales, regionales e internacionales sobre la mujer, la juventud y la cultura, y ha escrito numerosos artículos sobre éstos.

**A. SUDIARTI LUHULIMA (Indonesia).** Directora de proyectos de desarrollo de recursos humanos para investigación y manejo del desarrollo. Dirige talleres de investigación y manejo de desarrollo con capacitación para administradores e investigadores que provienen desde centros de desarrollo e instituciones hasta ministerios, agencias no ministeriales, universidades e industrias. Posee experiencia considerable en el diseño de políticas en el campo de las ciencias, en el diseño de políticas de desarrollo nacional y en la planificación a largo plazo. Ha escrito diversos artículos sobre el diseño de políticas en el campo de la ciencia y planificación, con referencia particular a Indonesia; también sobre el desarrollo de la fuerza

laboral, de la organización científica y sobre la investigación en Indonesia.

**VICTORIA N. OKOBI (Nigeria).** Funcionaria Principal de Desarrollo Social en el Ministerio Federal de Información, Desarrollo Social, Juventud, Deportes y Cultura. Tiene experiencia en actividades relacionadas con la mujer y asuntos de desarrollo, bienestar infantil, legislación social ligada al bienestar infantil y familiar. Actualmente, entre otras funciones, coordina y supervisa la Comisión Nacional Asesora sobre Desarrollo Social y controla estrechamente la puesta en marcha de programas orientados hacia la integración de la mujer al desarrollo. Ha asistido a varios talleres nacionales e internacionales, seminarios y conferencias sobre la mujer y el desarrollo social.

**LIN SHANGZHEN (China).** Vice-directora del Departamento de Enlace Internacional de la Federación de todas las Mujeres Chinas. Inicialmente estuvo ligada a la enseñanza, para luego dedicarse activamente al movimiento para la mujer. Realizó encuestas sobre el trabajo de la mujer partiendo de la misma raíz del problema. Ha participado en una serie de reuniones regionales e internacionales dentro y fuera del sistema de Naciones Unidas. Ha representado su país ante la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

**HELEN STAMIRIS (Grecia).** Miembro de la Junta de Directores del Instituto Mediterráneo para Estudios de la Mujer, en Atenas. Posee amplios conocimientos y experiencia en los asuntos de la mujer, especialmente en los concernientes a la mujer inmigrante y refugiada. Ha participado en grupos de trabajo, comités y conferencias sobre política de inmigración, problemas de migración laboral, relaciones de grupos étnicos y el multiculturalismo. En el campo de los servicios humanos contribuyó, en la región metropolitana canadiense de Montreal, a desarrollar un plan de organización e implementación de un nuevo sistema centralizado de servicios comunitarios y de la salud. También ha fungido como consultora a Gobiernos en políticas y programas de servicio social.

## MIEMBROS EX-OFFICIO DE LA JUNTA

Un representante del Secretario General. La Directora del Instituto. Representantes de las Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas. Un Representante del Gobierno de la República Dominicana.

## JUNTA DE CONSEJEROS SEXTA SESION 3 - 7 DE FEBRERO 1986 SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

### AGENDA PROVISIONAL

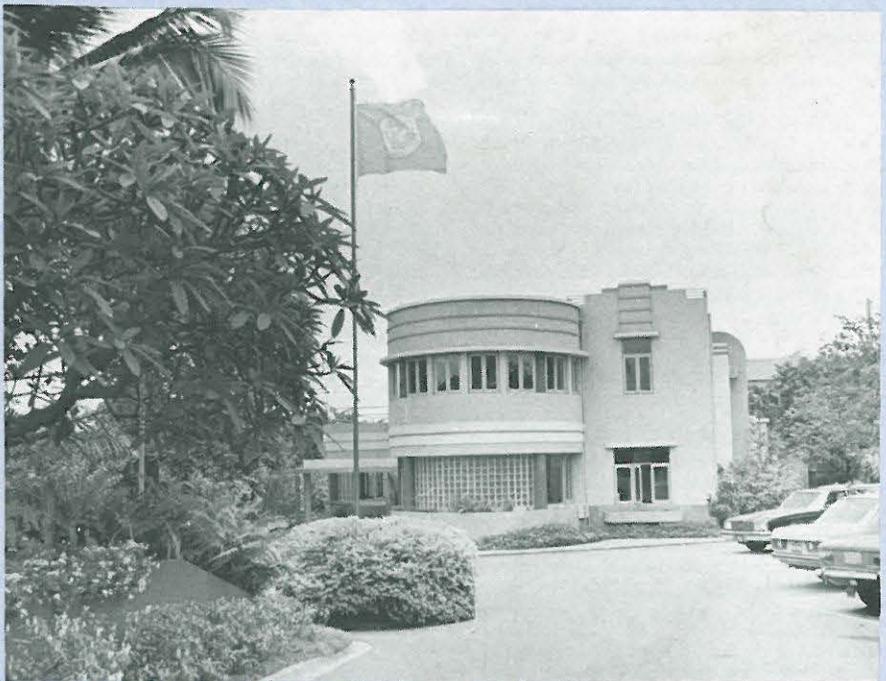
1. Apertura de la sesión; 2. Adopción de la Agenda; 3. Reglas de procedimiento; 4. Elección de los funcionarios; 5. Informe del progreso del Instituto; 6. Presupuesto del Programa del Instituto correspondiente al bienio 1986-1987; 7. Desarrollo de redes corresponsales y puntos focales; 8. Otros asuntos relacionados con el funcionamiento del Instituto; 9. Adopción del informe de la sesión.

## Contenido

- La Gema más Preciosa.
- El Secretario General Visita INSTRAW.
- El INSTRAW en la Cuadragésima Asamblea General.
- Aumento en las Promesas de Contribuciones al Fondo Fiduciario.
- Presidente del Ecuador Visita República Dominicana.
- Entrevista con Minerva Bernardino.
- Grupo de Alto Nivel se Reúne en Ginebra.
- Obsequio a Margaret Kenyatta.
- El INSTRAW en Nairobi.
- Estrategias Orientadas hacia el Futuro.
- Noruega Financia el Perfeccionamiento de los Esquemas de Agua Potable y Saneamiento.
- Agencias Cooperan con IDWSSD.
- Los Puntos Focales se Reúnen.
- Extractos sobre el INSTRAW Tomados de las Estrategias con Perspectivas Futuras de Nairobi.
- La Universidad de Helsinki como Anfitriona de la Mujer en Desarrollo (WID).
- Estadísticas e Indicadores Dominicanos Publicados.
- INSTRAW Recibe el Premio Internacional Mercurio de Oro.
- Publicaciones Recientes.
- La Mujer y la Delincuencia.
- La Junta de Consejeros.



La Directora y el personal del INSTRAW con S.E. Sra. Julia Tavares de Alvarez, Embajadora Alternata de la República Dominicana ante las Naciones Unidas.



La sede del INSTRAW en la calle César Nicolás Penson 102-A, Santo Domingo.



### INSTRAW Noticias

es el boletín cuatrimestral de información sobre las actividades del Instituto ● Se publica en inglés, español y francés, y su distribución es gratuita ● Si usted desea recibirlo, solicítelo a la sede del INSTRAW: Calle César Nicolás Penson 102-A, (o al Apartado Postal 21747) Santo Domingo, República Dominicana. Teléfono y facsímil: (809) 685-2111 Telex 3264280 WRA SD ● Oficina de apoyo en Nueva York: Room S-2294, United Nations, Nueva York, N.Y. 10017, Teléfono (212) 754-5684.